

GOBIERNO DE PUERTO RICO

16^{ta} Asamblea
Legislativa

7^{ma} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 2597

8 de febrero de 2012

Presentada por el señor *Seilhamer Rodríguez*

Referida a

RESOLUCIÓN

Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de Puerto Rico a la Iglesia Adventista del Séptimo Día con motivo de la celebración de su Convención Anual.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Para el año 1898 con la llegada de las tropas americanas a Puerto Rico un soldado Adventista del Séptimo Día, David Trail arribó a la Isla prestando servicios en varios pueblos. Sin embargo, no fue hasta el año 1901 que el pastor AM Fisher fue enviado por la obra organizada para atender el interés desarrollado por un grupo de personas procedentes de Jamaica que residían en el Municipio de Mayagüez. Para el 1909 la Misión Puertorriqueña de los Adventistas fue organizada por William Steele como su primer presidente. El primer misionero puertorriqueño fue Rafael López Miranda quien se había convertido al adventismo para el 1912.

En el año 1920 se fundó la primera institución para preparar obreros nacionales, la Academia de Aibonito, la cual cerró sus puertas luego de un incendio. En 1937, la escuela de Santurce añadió grados de escuela superior y continuó sus operaciones hasta el 1957, año en el cual inició la escuela con internado en Mayagüez. Ya para el 1981 esta escuela se había convertido en el

Colegio de las Antillas y luego de su desarrollo se conoce como la Universidad Adventista de las Antillas.

Además de la labor educativa que realiza la Iglesia Adventista del Séptimo Día, llevan a cabo una obra médica adventista, la cual fue institucionalizada al inaugurarse el Hospital Bella Vista. Luego, se inauguró la Policlínica Bella Vista, ubicada en el Municipio de Mayagüez. En adición, en el área metropolitana existe el Centro de Terapia Familiar, donde profesionales adventistas participan de forma voluntaria en la rama psicosocial.

Actualmente, la Iglesia Adventista del Séptimo Día cuenta con aproximadamente treinta (30) millones de feligreses alrededor del mundo. En Puerto Rico existen treinta y un mil (31,000) miembros, doscientas sesenta (260) iglesias y veintiocho (28) grupos. Igualmente, cuentan con las emisoras de radio WZOL Radio Sol (92.1 FM) y WTPM Radio Paraíso (92.9 FM), veinte (20) escuelas con matrícula aproximada de cuatro mil (4,000) estudiantes activos, la universidad Adventista de las Antillas (UAA) y campamentos ubicados en Luquillo y Utuado. Al presente el señor Ted Wilson es el presidente de la Iglesia Adventista del Séptimo Día a nivel mundial.

Ciertamente, la Iglesia Adventista del Séptimo Día se ha dejado sentir en nuestra sociedad a través de los años, gracias a su misión evangelizadora y a sus múltiples aportaciones en el área de la salud y la educación. La iglesia lleva a cabo una obra social en respuesta a desastres y programas de desarrollo mediante la Agencia Adventista de Desarrollo y Recursos Asistenciales. Es menester mencionar que nuestro gobierno ha reconocido la importancia en la integración de la Iglesia Adventista del Séptimo Día mediante la inserción de sus ministros al Cuerpo de Capellanes de la Policía de Puerto Rico.

Por todo lo cual, el Senado de Puerto Rico reconoce la gran aportación cívica, social y misionera de la Iglesia Adventista del Séptimo Día con motivo de la celebración de su Convención Anual.

RESUELVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Para expresar la más sincera felicitación y reconocimiento del Senado de
2 Puerto Rico a la Iglesia Adventista del Séptimo Día con motivo de la celebración de su
3 Convención Anual.

4 Sección 2.- Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, le será entregada al Pastor
5 José Alberto Rodríguez, Director de la Unión Puertorriqueña de los Adventistas del Séptimo
6 Día

7 Sección 3.- Copia de esta Resolución le será entregada a los medios de comunicación
8 para su divulgación.

9 Sección 4.- Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación.